

**BREVES****Renault se moviliza**

La plantilla de la planta de fabricación de cigüeñales Renault Vehículos Industriales (RVI), que actualmente pertenece al grupo Volvo, se concentró a las puertas de la empresa para exigir garantías por escrito para el empleo ante su futura venta a la empresa italiana MAPE. Las 130 personas que componen la plantilla de RVI en la actualidad afrontan su tercer Expediente de Regulación temporal y de ahí la inquietud ante la futura venta que se añade a una difícil situación en cuanto a la producción de la planta.

CCOO no descarta emprender más movilizaciones si en las futuras reuniones previstas con la dirección no se concretan garantías para los puestos de trabajo.

**Represión en NOVANCA**

CCOO han denunciado el despido de tres delegados del sindicato en Novanca, tras forzar la empresa con presiones y amenazas su revocación. Estos compañeros venían denunciando la irregular, desastrosa y dilapidadora gestión de la Dirección, que amenaza la propia supervivencia de la entidad, que con pérdidas de 3.307.000 euros en 2010 y 3.082.000 euros en 2011 va camino de dejar sin fondos propios esta cooperativa.

Doscientos delegados de CCOO se concentraron el pasado jueves frente al Banco Cooperativo Español y la Caja de Crédito Operativo, para manifestar su apoyo a los despedidos y exigir el relevo del equipo directivo de Novanca, así como un plan de negocio para la viabilidad de la entidad y la readmisión inmediata de los tres despedidos.

**En defensa de los teatros municipales**

Los trabajadores de los teatros municipales de Madrid están recogiendo firmas contra el ERE presentado por Madrid Arte y Cultura SA, que supondrá el despido de 75 personas. La petición pública se puede firmar [en este enlace](#). La fecha límite para la recogida de firmas es el 15 de diciembre y estas se entregarán a la alcaldesa y al delegado del Área de las Artes.

**Más huelga contra el ERE en Telemadrid**

La dirección del Ente Público RTVM (Telemadrid y Onda Madrid) se negó ayer lunes a negociar con la representación sindical el ERE por el que pretende despedir a 925 trabajadores. La empresa se ha limitado a advertir que esta misma semana presentará la documentación de despido colectivo ante la autoridad laboral a lo largo de esta semana.

Mientras tanto, los trabajadores continúan con las movilizaciones que comenzaron la pasada semana con una huelga de 24 horas el martes, 27 de noviembre, precedida de un paro de 2 horas en la noche del lunes 26. El jueves 29, una

manifestación cortó el centro de la capital y a ésta siguió una concentración que rodeó la sede del ente público el pasado sábado.

Además, desde esta medianoche, los trabajadores están realizando hoy martes una huelga de 24 horas con un seguimiento masivo que ha provocado el corte de la programación de Telemadrid.

Además, continúan las asambleas informativas en las que los trabajadores de Telemadrid y Onda Madrid, están decidiendo los pasos a seguir en defensa de sus puestos de trabajo.

**VER VIDEO****El paro vuelve a subir en noviembre**

En noviembre, la Comunidad de Madrid ha registrado 553.762 personas en paro, una subida de 4.408 (0,8%) respecto al mes anterior y 60.750 más que hace un año (12,32%). Con la subida de este mes, se rompe la tendencia de bajada del mes de noviembre de los dos últimos años.

La subida del paro ha sido generalizada, aumenta en 2.810 hombres (1%), 1.598 mujeres, 161 jóvenes y 567 personas extranjeras. También ha crecido en todos los sectores, especialmente en los servicios (2.864 más).

Además, se han hecho 33.882 contrataciones menos que el mes anterior (-20%) y 13.747 menos (-9,2%) respecto a las que se hicieron en noviembre del año

anterior. El peso fundamental lo tienen las contrataciones temporales (113.398 de las 135.969 realizadas).

Las personas desempleadas que no reciben ninguna prestación superan las 268.000 este mes.

Para M. Cruz Elvira, Secretaria de Empleo de CCOO de Madrid, esta situación puede agravarse en meses posteriores (se anuncian más despidos y cierres de empresas en medios de comunicación, sector financiero, aéreo, sector público...), ya que las políticas de recortes que se están llevando a cabo, la reforma laboral y los recortes están demostrando su ineficacia para salir de la crisis y crear empleo.

**Continúa el conflicto de la recogida de basuras**

El pasado miércoles, 28 de noviembre, se abrieron las ofertas para adjudicar el concurso de la recogida de basura de la periferia de la ciudad de Madrid. A éste únicamente se presentó la empresa FCC y lo hizo con una oferta un 34% superior a lo establecido en el pliego de condiciones por el Ayuntamiento madrileño.

Por tanto se constata que el famoso pliego de condiciones y sus recortes que el Ayuntamiento había presentado y que motivó tres jornadas de huelga es insuficiente para poder llevar a cabo el servicio también para las empresas. Hay que recordar que el Ayuntamiento estipulaba la rebaja en un 16%, mientras que los sindicatos hablaban de cifras cercanas al 50% y centenares de despedidos.

Jesús Ángel Belvis, recientemente elegido secretario general de la Federación de Actividades Diversas de CCOO de Madrid, apuntó que "ni ciudadanos, ni empresas, ni trabajadores, están de acuerdo con las condiciones de este pliego", por lo que "el Ayuntamiento tiene que tomar nota y realizar un nuevo pliego que garantice los puestos de trabajo y las actuales condiciones del servicio para los ciudadanos de Madrid".

**Positivo acuerdo en Wittur**

La dirección de Wittur Components ha decidido segregar las secciones de producción y comercial de la planta que hasta ahora tenía en Mejorada del Campo y proceder al traslado de las 26 personas de producción a su planta de Zaragoza, mientras que las 11 personas de oficinas se ubicarán en un nuevo centro en Madrid.

Ante esta decisión, el comité de empresa asesorado por CCOO, ha alcanzado un acuerdo con el que se prima la voluntariedad del traslado y se establecen diferentes mecanismos para compensar las dificultades que supone.

Además, para quienes decidan no optar al traslado se establece una indemnización de 27 días por año trabajado con un máximo de 18 mensualidades.

Para los que sí decidan optar al traslado, se establecen diferentes cantidades que se pagarían en tramos dependiendo de diferentes plazos.